



El INE raya en la censura por limitar a AMILO, acusa Morena

POR FEDERICO REYES

Mario Delgado reprueba que el instituto prohíba al presidente hablar de temas de coyuntura

Califica de absurda la decisión de fiscalizar la venta de Amlitos y productos hechos por militantes

No obstante, dice que respetarán las medidas de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. **Pág. 4**



LAS DECISIONES DEL ÁRBITRO ELECTORAL RAYAN EN LA CENSURA: MARIO DELGADO

El dirigente nacional de Morena criticó las medidas del INE en contra del presidente, así como contra militantes del partido guinda

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

El **presidente** nacional de Morena, Mario Delgado, subrayó que el partido guinda ha sido respetuoso ante las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE); a pesar de esto, denunció que ciertas decisiones tomadas por el órgano electoral generan extrañeza de cara al proceso electoral del 2024.

Delgado aseguró que algunas determinaciones emitidas por el INE rayan en la censura, tal como el impedimento al presidente de la República para hablar de temas de coyuntura o, incluso, mencionar a servidores públicos de la oposición; así como la decisión adoptada por el Consejo General de la autoridad electoral sobre la comercialización de mercancías alusivas a Morena realizadas por simpatizantes, ante lo cual, consideró que el INE no tiene facultades para prohibir al partido, ya que dichos productos "están fuera del control del Movimiento".

El líder morenista señaló que lo preocupante de la decisión del INE es que se responsabiliza a Morena por el ejercicio de la libertad de expresión, comercio y la creatividad de

los simpatizantes al distribuir figuras de peluche, calzado, cinturones, chamarras, entre otras cosas alusivas al Movimiento Regeneración Nacional.

"Con esto lo que intentan es censurar y limitar la creatividad de nuestros simpatizantes y militantes; bajo ese criterio, cualquier mención en medios de comunicación, o alguna encuesta en favor de cualquier partido tendría que ser cargado a los gastos de campaña de ese partido. ¡Un absurdo!", mencionó.

Por otro lado, reiteró que Morena siempre ha respetado las leyes electorales y ha cumplido con las medidas cautelares impuestas por el INE. Ejemplo de esto, dijo, es que los aspirantes al proceso de definición de la Coordinación de Defensa de la Transformación renunciaron a su cargo antes del inicio del proceso de organización partidista, una medida que, acusó, no han respetado los aspirantes de la oposición, los cuales siguen utilizando recursos públicos de manera indebida para sus actos políticos.

"Vean a los de la oposición. Siguen utilizando su cargo público para sacar provecho en este supuesto proceso que ellos están llevando a cabo. ¿Qué esperan para renunciar Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Miguel Mancera?", concluyó. •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE INVESTIGACION

PP-4

25/07/2023

LEGISLATIVO



Delgado llamó a los candidatos opositores a renunciar a sus cargos. Cuartoscuro